

*Prof. Ernesto Livacé G.*

### ALGUNOS PUNTOS DE VISTA A PROPOSITO DE PLANEAMIENTO EDUCACIONAL

**N**o hace mucho tiempo que se comenzó a hablar, en nuestro medio, de planificación educacional. Un lapso breve ha bastado, sin embargo, para concitar, en torno de esta iniciativa, muchas voluntades y muy valiosos ofrecimientos de colaboración.

¿Qué causas explican este hecho?

Creo que está presente, en primer término, una proclamación de confianza del hombre en sí mismo. Planeamiento es, fundamentalmente, la técnica de encauzar racionalmente el desarrollo de un proceso mediante la acción sobre los factores de los cuales depende su resultado. De este modo, planificar involucra una actitud de optimismo: la fe en la capacidad del hombre en orden a prever el futuro y moldear su propia actividad, posición equidistante de la fe ciega en la idea del progreso automático, por una parte, y de la resignación pasiva que nace del fatalismo, por otra.

Una segunda explicación reside en los resultados apreciablemente positivos que la planificación ha permitido alcanzar en otros campos de la actividad humana, tales como la economía y la administración. Esta circunstancia ha obrado como estímulo y como invitación a que ella se aplique no sólo donde se pueda traducir en mayor eficacia o más lucro, sino también donde se proyecte en la prestación de mejores servicios.

Sin duda, cabe aún preguntar, como tercer elemento de juicio, aunque escaso en un plano enteramente consciente todavía, la preocupación nacional por no quedar a la zaga en la marcha de los tiempos. Nuestro país, habitualmente señalado como uno de los adalides del progreso cultural y educacional de América, es, hoy por hoy, uno de los pocos casos —entre las naciones del continente— en que no se han aplicado al campo educativo las técnicas de la planificación. Por eso no sólo perduran, sino que progresivamente se agravan, ciertos males crónicos de nuestro sistema educacional. Por eso, después de casi medio siglo de instrucción primaria obligatoria según la ley, tenemos realidades tan dramáticas como las siguientes:

- 235.000 niños en edad escolar, que no asisten a la escuela;
- 1.500.000 analfabetos adultos, incluidos los analfabetos por desuso;
- apenas 4,2 años de estudio promedio por habitante (la ley exige 6 y se habla de extender la obligatoriedad a 9);
- 170.000 muchachos entre 15 y 18 años que no estudian ni trabajan. El sistema escolar no les ofreció perspectivas o no les aseguró vías de continuación para

sus estudios. Por su preparación y edad insuficientes, tampoco trabajan. Constituyen una población flotante, desambientada, rebelde, dentro de la cual muchos se dedican a la vagancia y aun a la delincuencia.

Estas graves proyecciones sociales del problema autorizan a desechar, como caminos de presunta solución, la improvisación de medidas efectistas aisladas, y aun la pretensión de poner en marcha planes técnicamente estudiados pero unilateralmente concebidos como programas de mera educación, para exigir, en cambio, enfoques científicos amplios y medidas coordinadas de atención a los diversos factores que inciden en el problema: sociales, económicos, pedagógicos, sanitarios, etc.

Lo que ya hoy es grave, mañana lo será aún en más alto grado, si es dable imaginarlo. Estamos sometidos a una intensa explosión demográfica (1); admirados ante un formidable y vertiginoso progreso de orden científico y técnico; enfrentados en una lucha titánica contra el subdesarrollo. Todos estos hechos se constituyen en otros tantos compromisos de la generación actual para con las generaciones próximas.

Por todo ello, la planificación educacional se entiende ya como imprescindible, se la mira con simpatía y se la quiere ver como realidad.

Sería lamentable, en razón de esto mismo, que aquello en que hoy se depositan tantas esperanzas se convirtiera mañana en un motivo de desencanto o de frustración. "Innegablemente es la planificación el método racional de concebir y realizar los propósitos de extensión y elevación educativas... Ello no implica, sin embargo, aceptarla sin limitaciones bajo cualquier característica" (2).

#### ¿CUAL ES EL ALCANCE DE UNA PLANIFICACION EDUCACIONAL?

El problema educativo es esencialmente complejo. Fuera de sus vinculaciones estrechas con otros sectores del desarrollo social, él presenta aspectos de orden filosófico, político, psicológico, técnico, administrativo, etc.

Constituiría un lamentable error, frente a esta gama de facetas del problema, atribuir al planeamiento virtudes de plena solución, que no posee, o exigirle un rendimiento que escape a sus posibilidades intrínsecas.

La planificación no es teoría de los fines de la educación, ni teoría del proceso pedagógico. No corresponde al planificador, pues, el elucubrar nuevas finalidades educacionales o una nueva política nacional para enfrentar el problema. Su misión es, previo diagnóstico de la realidad educativa del país, proponer a los organismos competentes las alternativas técnicamente aconsejables para lograr la racionalización de la empresa educacional, de modo que ésta se *expanda* hasta ser capaz de servir a toda la población, y *mejore* al punto de modernizarse, agilizarse y hacerse funcional. Su órbita de acción se enmarca, pues, dentro de lo que concierne al aparato institucional y técnico del sistema educacional.

(1) Nuestra población aumenta anualmente en un 3,2%. Unase a ello el decrecimiento de la mortalidad, sobre todo infantil, y se apreciará la magnitud del fenómeno enunciado.

(2) Raúl Cardenal Silva Henríquez y Jorge Gómez Ugarte: "La Educación Católica y el Planeamiento Educacional", septiembre, 1963.

Estas afirmaciones nos permiten enunciar los siguientes corolarios:

1.— La planificación ha de respetar los fines propios y permanentes de una educación bien concebida, los que se resumen en el anhelo de formar integralmente a la persona humana;

2.— La planificación ha de estar al servicio de los objetivos específicos que cada sociedad se propone en el terreno educacional, como fruto de sus necesidades y como expresión de un acuerdo o de una unidad entre sus miembros;

3.— La planificación no puede ni debe invadir la interioridad del proceso pedagógico, que esencialmente es una comunicación espiritual entre un maestro y un discípulo, la que precisa de una atmósfera libre y de un diálogo abierto.

En otras palabras, la planificación tiene un carácter eminentemente operativo, instrumental y técnico, y debe estar al servicio de unos fines y unos objetivos prefijados, servidos por unos maestros a los cuales ha de garantizar la libertad necesaria a su labor.

Karl Mannheim, el patriarca de la planificación, pensaba que planificar es arreglar las ruedas de un tren en marcha. Ese tren lleva una dirección, avanza sobre unos rieles, tiene una fuerza interior que lo impulsa, está acortando distancias hacia el punto adonde debe llegar. Mientras sigue avanzando, hay que arreglar sus ruedas para que avance mejor, pero sin detenerlo, sin desviarlo, sin apagar la fragua, sin olvidar que tiene ya un camino recorrido (3).

#### ¿A QUIEN CORRESPONDE PLANIFICAR?

La educación es tarea eminentemente social. Por lo mismo, la planificación carece de eficacia si no es fruto de un acuerdo social.

No puede ser obra sólo del Estado, cualquiera sea la filosofía en que éste se inspire, porque su poder no es absoluto ni su función es la de absorber.

No puede ser, tampoco, la obra de sólo un grupo —ideológico, social, económico o de cualquier otro orden—, porque la educación no ha de constituirse en parcela ni privilegio de nadie, sino en terreno sobre el cual se construya en armonía de espíritus y comunidad de esfuerzos, bajo la *coordinación* de un Estado que cumpla sus responsabilidades y ejerza sus poderes de modo racional. Planificar no es imponer. Es diagnosticar, proponer, elegir y luego realizar en unidad.

En la práctica, ello ha de significar:

1.— Que los equipos técnicos que tengan a su cargo los estudios de Planeamiento Educativo, han de estar integrados por miembros que, en su conjunto, representen con fidelidad el amplio esfuerzo nacional de un país, tanto el estatal como el no estatal;

---

(3) Si bien el campo propio de la Planificación es el de las necesidades determinables por investigación, que configuran los problemas concretos de un sistema escolar o de una sociedad, es obvio que, dada la innegable relación entre los distintos aspectos del problema educativo, ocurrirá alguna vez el caso de que se puedan acordar precisiones respecto de ciertos *objetivos* —no fines— que imponga la realidad social, o *normas* sobre ciertos aspectos pedagógicos.

2.— Que se consulte y oiga adecuadamente a las organizaciones de base a las cuales afecte la elaboración y ejecución de los planes: centros de padres, magisterio, alumnado, instituciones de desarrollo y adelanto local, etc.

3.— Que las decisiones sean adoptadas *con* o *por* organismos representativos de la comunidad nacional: Consejo Nacional de Educación, Parlamento, etc.

### ¿PARA QUIEN SE PLANIFICA?

Cada forma concreta de planificación, sólo alcanza sentido y justificación si responde adecuadamente a su contexto social. Por eso, es básico que nazca de una visión seria y objetiva de la realidad, y que tenga cohesión con el desarrollo general del país. Ello vale especialmente para la educación, porque ésta es un instrumento insustituible para el logro de los planes de las demás actividades y, por ende, para el desarrollo social.

Pero si es cierto que la Educación tiene tareas insoslayables frente a tales demandas, también es del caso subrayar que éstas no podrán jamás exigirle su propia deformación. Para nosotros, el desarrollo social en sí no es la aspiración máxima, sino el medio para el perfeccionamiento de la persona humana, con sus atributos de dignidad y libertad. Entendemos que se planifica, en último término, para este perfeccionamiento, al cual deben subordinarse las metas concretas de toda acción educativa. No se sale de la inferioridad económica superdesarrollando el puro "homo oeconomicus", ni se forma al hombre culto simplemente agregando cantidad de conocimientos o años de estudio a un plan de enseñanza. "La educación que concibe que el desarrollo social está al servicio del hombre, es la que mejor adiestra a éste, como instrumento del mismo desarrollo" (4). A la sociedad le corresponde ennoblecir al hombre, y ella misma se beneficia si es una suma de personalidades bien formadas, conscientes de sus responsabilidades y capaces de integrarse en forma armónica, activa y feliz a la gran familia de la humanidad o de una nación.

---

(4) Raúl Cardenal Silva Henríquez y Jorge Gómez Ugarte, *ibid.*